

Expediente: 110/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ FARMACIA LA UNION S R L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FARMACIA LA UNION S R L, -DEMANDADO
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 110/25



H108012629111

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ FARMACIA LA UNION S R L s/
EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 110/25.

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia de ARCA adjuntada. Al pedido de sentencia de
trance y remate, pasen los autos a despacho para resolver. JRDB 110/25.-

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.